ACTA DE REUNION DE COORDINACIÓN SDHT E IDU

FECHA: 27/08/2024 HORA INICIO: 11:30 HORA FIN: 12:20

LUGAR: Virtual - Plataforma Meet
ASUNTO: REUNION DE COORDINACIÓN INICIAL IDU CABLE AEREO POTOSÍ

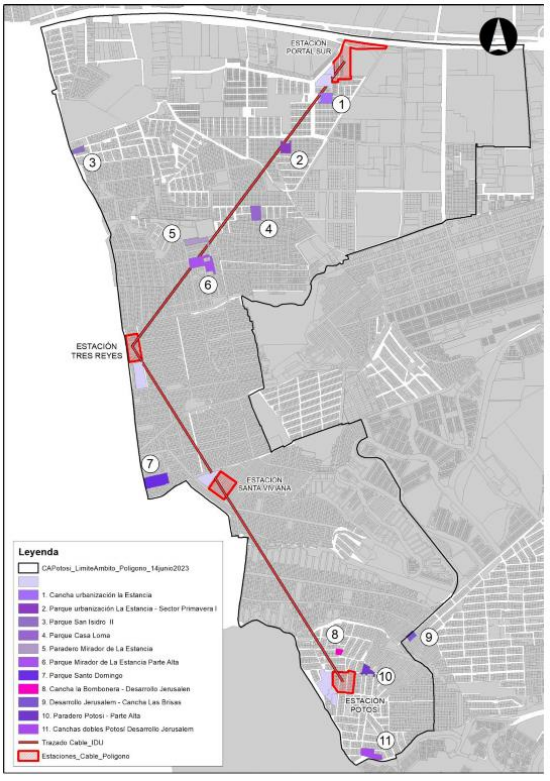
ASISTENTES: CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO
SOLIUN S.A.S.
SUPERVISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUPERVISIÓN IDU CABLE AEREO

ORDEN DEL DÍA:

1. Reunión de presentación y coordinación inicial contrato de obra 1752 – 2023 de IDU y 1340-2024 SDHT y 1339-2024 SDHT .

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Reunión de presentación y coordinación inicial contrato de obra 1752 – 2023 de IDU y 1340-2024 SDHT y 1339-2024 SDHT: En primer lugar, se presentan los asistentes a la reunión, anexa grabación, posteriormente por parte de la interventoría Soliun SAS se socializa la planta general de los polígonos de intervención establecidos en el anexo técnico de los contratos 1340-2024 y 1339-2024, la cual se presenta a continuación:



ACTA DE REUNION DE COORDINACIÓN SDHT E IDU

De igual manera se informa que el día de ayer se firmo el acta de inicio de los contratos 1340-2024 SDHT y 1339-2024 SDHT y el motivo de esta reunión es para conocer el estado del contrato del cable aéreo de Potosí, así las cosas, el profesional en representación del IDU realiza la presentación del contrato de obra No. 1752 – 2023, anexa a la presente acta, proyecto el cual informa el profesional del IDU que aproximadamente en un mes contaría con aprobación del anteproyecto por parte de la interventoría.

Posteriormente, desde el IDU se aclara a las partes que las pilonas y polígonos de intervención del contrato de obra No. 1752 – 2023 de IDU, ya se encuentran definidos y con relación a la información de dicho proyecto, informan a las partes que cuentan con una información pública y compartirán el link, sin embargo, para información detallada o que no se encuentre en este link debe solicitarla directamente la SDHT, teniendo en cuenta que ellos deben garantizar la propiedad intelectual de la información, indican que esta solicitud de información puede ser por correo electrónico entre entidades.

Respecto al alcance de intervención del contrato de obra No. 1752 – 2023, de igual forma, indican que tienen incluidas algunas vías aledañas pero las vías locales y de conexión hacen parte de un proyecto que lleva a cabo la SDHT desde la subdirección de Barrios, por otro lado, informan que en las reuniones con comunidad la principal dificultad se ha presentado en cuanto a solicitud de la comunidad frente a otros proyectos que no tienen relación al objeto del contrato No. 1752 – 2023, pero que están asociados al cable aéreo de Potosí, por lo anterior, recomiendan invitar a las demás entidades a las reuniones para resolver las dudas de la comunidad y no entrar en conflicto por no contar con la información de los otros contratos.

También se informa a las partes por parte de IDU que el contacto con la alcaldía Local lo han realizado para solicitar acompañamiento por seguridad, ya que al iniciar actividades se presentaron amenazas, extorsiones, etc, y desde la Alcaldía Local se coordino la articulación con la persona encargada para el acompañamiento de la Policía, a la cual se le informa el cronograma de actividades y de esta forma el acompañamiento ha sido efectivo.

Por otro lado, el profesional del IDU manifiesta que mas o menos en abril se realizó una reunión de socialización de todos los proyectos que se están llevando a cabo a razón del cable aéreo de Potosí, la cual fue liderada por parte de la SDHT, en la cual, algunos sectores manifestaron su inconformidad con los equipamientos, además recomienda mantener coordinación adecuada de la información que se entrega a la comunidad, ya que están muy pendientes de los polígonos de intervención.

Dada la información anterior el profesional del IDU indica que remitirá el link de consulta pública del contrato de obra No. 1752 – 2023, así como el contacto con el cual se han articulado para seguridad en la alcaldía Local y respecto a las presentaciones que se han realizado a la comunidad de todos los proyectos de la zona, indican que cuentan con un oficio que emitió SDHT, sin embargo, SDHT en quien ha unificado estas presentaciones, por lo anterior, recomienda solicitar la información de primera mano a SDHT.

ACTA DE REUNION DE COORDINACIÓN SDHT E IDU

COMPROMISOS PACTADOS EN REUNION COORDINACIÓN SDHT E IDU – 27/08/2024		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
1. Remisión link de consulta pública del contrato de obra No. 1752 – 2023, así como el contacto con el cual se han articulado para seguridad en la alcaldía Local.	Profesional IDU	27/08/2024